



MANIFIESTO CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

SEPTIEMBRE 2020

UGT y CCOO de Asturias mantenemos nuestras concentraciones a pie de calle para reivindicar más que nunca la necesidad de luchar contra toda forma de discriminación contra las mujeres, y por la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, porque sólo así podremos erradicar de nuestra sociedad las violencias machistas.

Cuando redactamos este texto, la **Delegación de Gobierno** contra la Violencia de Género está pendiente de confirmar el último caso conocido, esta vez en nuestra tierra, Oviedo-Asturias, y que elevaría a **35** los feminicidios oficiales de 2020, y a **1.068** el total desde que tenemos datos. Y este es el drama, que la contabilización de las víctimas puede provocar el perverso efecto de normalizar esta violencia, de reducir cada uno de esos dramas vitales, mortales, a un dígito. Cuando realmente lo que hay detrás es, además del sufrimiento prolongado en el tiempo de esas mujeres, el de sus familiares y amigxs, y en buena parte de los casos la vida truncada para siempre de menores huérfanas y huérfanos. Lo que queda fuera, pero deberíamos contabilizar también, es los cientos de miles de mujeres e hijos/as que cada día sufren la violencia, aunque su caso no termine en asesinato. Por eso, no debemos quedarnos en la punta del iceberg, tenemos que ver el iceberg completo y valorar cuánto daño nos hace, cuánto nos limita y cómo nuestras fuerzas para destruirlo deben ir directamente a la base, a la desigualdad que a diario practicamos todos/as de forma más o menos consciente y voluntaria.

Este mes de septiembre se cumple el tercer año de vigencia del **Pacto estatal contra la violencia de género**, y en el horizonte muchas tareas pendientes para desplegarlo en toda su extensión. Entre otras la formación específica y continua en igualdad a todos los agentes, jurídicos o no, que interactúan con las mujeres víctimas de violencias machistas, y que permita asegurar el imperativo legal de la aplicación de la perspectiva de género en el orden judicial, sin ir más lejos. Sin duda, eso evitaría que tengamos que reivindicar cuestiones tan esenciales como que el caso de Paz Fernández Borrego, juzgado estos días en Gijón, sea calificado jurídicamente como el asesinato que fue.

Precisamente este mes de septiembre la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género ha presentado la **Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019**, que se elabora cada 4 años, y que en esta ocasión recoge datos desde 2015. Es la estadística más completa sobre violencias machistas en España y tiene como objetivo conocer el porcentaje de mujeres de 16 años o más, residentes en España, que han sufrido o sufren algún tipo de violencia por el hecho de ser mujeres. Según esta encuesta, las violencias machistas afectan a 11.688.411 mujeres, lo que supone que una de cada 2 mujeres ha experimentado algún tipo de violencia machista a lo largo de su vida. Y el 40,4% declara haber sido acosada alguna vez (8.240.537 mujeres). El 75% de los violadores son conocidos de las víctimas (familiar, amigo, conocido). Y el 97% de las mujeres que han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o expareja, han sufrido también otro tipo de violencia psicológica.

Por primera vez se incluye un módulo específico sobre acoso sexual, y según los resultados obtenidos, el 17,3% de las mujeres que han sufrido acoso sexual manifiestan que el agresor fue un hombre del entorno laboral, lo que supone casi una de cada 5. Por eso, **CCOO y UGT** somos conscientes de que en el **ámbito laboral** es urgente abordar el tema de la **violencia** que sufrimos las mujeres y reivindicar, en la concertación social y en la negociación colectiva, la aprobación y puesta en funcionamiento de protocolos de prevención, pero también la ratificación, anunciada en marzo por la Ministra, del Convenio 190 OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

UGT y CCOO no estamos dispuestos/as a tolerar que una situación de crisis sanitaria, de cuidados y económica como la que ha traído consigo la covid-19, se lleve por delante los avances en materia de igualdad, porque renunciar a ésta sería renunciar a acabar con las violencias sobre las mujeres, pero también renunciar a salir antes de la crisis por no aprovechar el talento de toda la sociedad, en la que las mujeres somos algo más del 50%.

Sólo **juntas y juntos** vamos a poder combatir esta pandemia. **Sólo la fuerza de la unidad** nos permitirá acabar con este sinsentido que nos limita e impide progresar.